CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio Nº 1060

VALPARAISO, 15 de diciembre de 1992.

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver la divergencia suscitada con ocasión de la tramitación del proyecto que modifica la ley N° 19.175, sobre Gobierno y Administración Regional.

Hago presente a V.E., que dicho informe se aprobó por la unanimidad de 67 votos, sobre un total de 115 señores Diputados en ejercicio, dándose cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 63 de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.

Acompaño la totalidad de los antecedentes del proyecto.

Dios guarde a V.E.

JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados